ANEXO II: LICITACIÓN PRIVADA Nº 330/2023

PAGARÉ A LA VISTA SIN PROTESTO.

En Bahía Blanca, a los 15 días del mes de Febrero de 2023.----------

PAGARE a la VISTA y SIN PROTESTO (art. 50 Decreto ley 5965/63) a la MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA o a su orden, en Alsina n° 65 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, la suma de pesos un millón ($1.000.000.-) a su entera satisfacción.----------

Firma:

Aclaración:

DNI.

Calle: n°

Localidad Tel.